

Lopez D Angelo Eliana

From: SS. Relaciones Financieras Internacionales [REDACTED]
Sent: Friday, September 6, 2024 3:32 PM
To: BIDArgentina
Cc: Arraiza, Eduardo Daniel; Obara, Denise Takahashi; Aguerre, Jose Agustin;
[REDACTED]
Subject: CTNR BID "Más tiempo en la escuela" - Solicitud
Attachments: PERFIL CT SEDUC Provincias_VF.pdf

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la solicitud formulada por el Secretario de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación, Dr. Carlos Horacio Torrendell, para acceder a recursos de financiamiento externo del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) mediante una Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) para financiar el Proyecto "Más tiempo en la escuela", recibida mediante NO-[2024-96389756](#)-APN-SE#MCH de fecha 5 de septiembre de 2024, a la que acompaña el perfil de Proyecto correspondiente, adjunto al presente.

El objetivo general de esta CTNR es apoyar la extensión de la jornada escolar en el nivel secundario, en las provincias argentinas de Mendoza y Misiones.

El monto total será de hasta DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (US\$ 250.000), los que serán financiados en su totalidad a través de recursos del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). El plazo de ejecución previsto es de VENTICUATRO (24) meses.

La CTNR será ejecutada por el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), en coordinación técnica con el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones y con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza; en acuerdo con la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

La Cooperación Técnica beneficiará a los docentes, equipos directivos y supervisores pedagógicos de educación secundaria. En forma indirecta a cerca de 200.000 alumnos de educación obligatoria de nivel secundario de las escuelas de gestión estatal de las provincias de Misiones y Mendoza.

Atento la Nota recibida y el estado de las actuaciones, se remite el presente a fin de solicitarle tenga a bien realizar las gestiones necesarias para dar curso a la CTNR de referencia.

Matías J. Mana
Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales
Secretaría de Finanzas - Ministerio de Economía - República Argentina

[REDACTED]



Cooperación Técnica No Reembolsable
Perfil de Proyecto

a. Nombre del Proyecto.

Más tiempo en la escuela.

b. Beneficiario/s del Proyecto.

Con esta Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) se espera beneficiar en forma indirecta a cerca de 200.000 alumnos de educación obligatoria de nivel secundario de las escuelas de gestión estatal de las provincias de Misiones y Mendoza. Serán beneficiarios directos los docentes, equipos directivos y supervisores pedagógicos de educación secundaria.

c. Modalidad (no reembolsable, donación, otras).

Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR).

d. Organismo Ejecutor

Esta CTNR será ejecutada por el BID, en coordinación técnica con el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones y con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza; en acuerdo con la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

e. Objetivo general y objetivos específicos.

El objetivo general de esta CTNR es apoyar la extensión de la jornada escolar en el nivel secundario, en las provincias argentinas de Mendoza y Misiones.

Los objetivos específicos son:

- i) Apoyar la implementación de la Política de Transformación de la Escuela Secundaria en la Provincia de Misiones
- ii) Apoyar el Plan de Mejoramiento Integral del Nivel Secundario en la Provincia de Mendoza

f. Ubicación geográfica.

Las intervenciones se realizarán en las provincias de Misiones y Mendoza.

g. Alcance (nacional-provincial-municipal).

El alcance es provincial para Misiones y Mendoza.

h. Plazo de ejecución.

El Plazo de ejecución es de VEINTICUATRO (24) meses.

i. Justificación. Contexto y problemática.

La ampliación de la cantidad de horas que los estudiantes permanecen en la escuela no garantiza de por sí mejoras educativas. Para ofrecer mayores oportunidades de aprender y transitar con éxito la escolaridad resulta fundamental diseñar, planificar e implementar propuestas pedagógicas de calidad que permitan maximizar el aprovechamiento de ese tiempo adicional y poner en práctica estrategias de acompañamiento para fortalecer las trayectorias escolares vulnerables.

La provincia de Mendoza cuenta con 280 secundarias estatales, a las que asisten más de 120 mil estudiantes. Algunos de los rasgos de vulnerabilidad que caracteriza a esta población son el bajo nivel socioeconómico (19% de los estudiantes) y la asistencia a escuelas rurales (16%). Con menor incidencia, pero introduciendo problemáticas vinculadas a situaciones de vulnerabilidad, cabe mencionar la presencia de estudiantes extranjeros, y la integración de alumnos con algún tipo de discapacidad (1,2%) (Relevamiento Anual 2022, Red Federal de Información Educativa, Secretaría de Educación). Con respecto al desempeño escolar, el 56% de los estudiantes del último año de estudios mostró un nivel de aprendizaje por debajo del básico en Matemática y el 26% en Lengua (Aprender 2022). Y la falta de continuidad de las trayectorias escolares se refleja en un 6% de repitencia y un 24,5% de sobreedad, lo que da cuenta de rezagos en el nivel primario o entradas y salidas del sistema educativo (Relevamiento Anual 2022).

Por su parte, la provincia de Misiones cuenta con 492 secundarias estatales y más de 74 mil estudiantes. El 27% procede de hogares con ingresos bajos y el 16% cursa sus estudios en ámbitos rurales. La participación de estudiantes de pueblos originarios es del 1,1% y la de estudiantes extranjeros del 0,2%. La inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad es del 0,6%. La tasa de repitencia se ubica en un 6,6% y la tasa de sobreedad en un 34,6% (Relevamiento Anual 2022, Red Federal de Información Educativa, Secretaría de Educación). En cuanto al logro de aprendizajes, el 68% de los estudiantes de 5°/6° año tuvo un desempeño inferior al básico en Matemática y el 31% en Lengua (Aprender 2022).

La presencia de estos rasgos de vulnerabilidad tiende a asociarse con un pobre desempeño escolar. En este sentido, la alta incidencia de la sobreedad incrementa el riesgo de abandonar la escuela, ya sea por la necesidad de empezar a trabajar o porque se ha formado una familia propia. En este escenario, se resignifica el acompañamiento de las trayectorias (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Misiones, 2021) desde los primeros años de estudio, cuando es importante trabajar en la construcción del oficio de estudiante (Perrenoud, 2006), así como en los últimos años, en que se impone la necesidad de elaborar un proyecto de vida (Buzzi, 2019). Sin embargo, muchas veces los docentes no se encuentran preparados para desempeñar estas tareas, por lo que la formación se vuelve una prioridad.

Por otro lado, la posibilidad de reconocer el valor de la educación exige brindar más tiempo de aprendizaje de calidad, ofreciendo nuevas propuestas pedagógicas en las que se pongan en práctica metodologías activas y centradas en el estudiante, se vincule el conocimiento teórico con la práctica y la resolución de problemas reales (Santiago & Bergman, 2018), y se prepare a los estudiantes para continuar estudios superiores o insertarse en el mercado laboral. Solo de esta manera será posible despertar el interés de los estudiantes por permanecer en la escuela y finalizar los estudios. Estos cambios profundos de la escuela secundaria requieren de la preparación de los equipos directivos y del acompañamiento de asesores pedagógicos.

Para que los procesos de transformación educativa sean exitosos, deben ir acompañados de acciones de monitoreo y evaluación. Además, los resultados de la

evaluación de las acciones propuestas en cada una de las provincias pueden convertirse en recursos valiosos para mejorar futuras intervenciones en otras.

En este contexto se propone apoyar la implementación de programas de jornada escolar extendida en la educación pública, mediante: (i) la diversificación de las oportunidades de aprendizaje, por ejemplo, a través de clubes de estudiantes; (ii) el fortalecimiento de los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED) para monitorear el aprendizaje y las trayectorias de los estudiantes y mejorar los sistemas de alerta temprana; y (iii) la puesta en práctica de estrategias didácticas innovadoras.

La CT financiará también evaluaciones de las experiencias provinciales para mejorar las propias intervenciones y generar procesos de diálogo (seminarios, capacitaciones técnicas, talleres y visitas de estudio) que nutran la implementación en otras jurisdicciones y apoyen el escalamiento de la propuesta de extensión de la jornada escolar.

j. Descripción de los componentes y actividades a financiar.

La CT se estructura en TRES (3) componentes y actividades principales:

Componente 1: Apoyo a la Política de Transformación de la Escuela Secundaria en la Provincia de Misiones (US\$100.000).

Se financiarán servicios de consultoría para asesorar a funcionarios y acompañar equipos técnicos provinciales en la implementación de la política. Se enfocará en: (i) brindar orientaciones para la creación de clubes de estudiantes, que funcionarán en el tiempo escolar extendido como espacios atractivos y articulados con las asignaturas del plan de estudios; (ii) colaborar en la elaboración de propuestas de capacitación en metodologías activas y centradas en el estudiante para profesores, quienes se ocuparán de capacitar a otros profesores de la escuela; (iii) apoyar el diseño de un postítulo para directivos; (iv) contribuir a diseñar propuestas de capacitación dirigida a Docentes Acompañantes de Trayectorias Escolares, que trabajarán durante el tiempo escolar adicional con los estudiantes de los primeros años sobre el oficio del estudiante, y con los de último año sobre la construcción del proyecto de vida; (v) diseñar un plan de monitoreo de las acciones del Asesor Pedagógico Territorial que se reunirá con los directivos de las escuelas para brindar asesoramiento sobre la escuela secundaria de innovación; y (v) proponer estrategias para la conformación, ampliación y fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje.

Componente 2: Apoyo al Plan de Mejoramiento Integral del Nivel Secundario en la Provincia de Mendoza (US\$100.000).

Se financiarán servicios de consultoría para asesorar a funcionarios y acompañar equipos técnicos provinciales en la implementación del plan, centrándose en el diseño de una propuesta de extensión de la jornada escolar en zonas desfavorecidas del Gran Mendoza, que tome como referencia la experiencia de Estado de Ceará. Específicamente, se buscará: (i) contribuir al diseño de un plan polietápico para la implementación de la jornada extendida o completa en el nivel secundario, contemplando el desarrollo de propuestas pedagógicas enriquecidas para fortalecer los aprendizajes en el tiempo complementario; (ii) apoyar el diseño e implementación de un sistema de alerta temprana y protección de trayectorias educativas; (iii) colaborar en el desarrollo de una propuesta de adecuación de los trayectos formativos a los requerimientos de los segmentos más vulnerables de la población estudiantil, en

particular, de las estudiantes embarazadas o con hijos, para incrementar sus oportunidades de finalizar los estudios secundarios; (iv) desarrollar una propuesta de articulación¹ de la escuela secundaria con el mundo del trabajo, avanzando en la incorporación y profundización de contenidos y en la creación de un sistema de prácticas profesionalizantes; y (v) identificar organizaciones de la sociedad civil (OSC) locales y regionales que trabajan para fortalecer las oportunidades de trabajo de los jóvenes en el marco de sus acciones de responsabilidad social empresaria.

Componente 3: Evaluación y promoción del intercambio de experiencias jurisdiccionales (US\$50.000).

Este componente financiará la contratación de servicios de consultoría para el monitoreo y evaluación de cada una de las experiencias provinciales, en vistas de la obtención de resultados que permitan mejorar las propias intervenciones y generar procesos de diálogo que nutran la implementación en otras jurisdicciones. Específicamente, se buscará: (i) realizar una revisión documental y diseñar el proyecto de evaluación, reconstruyendo la cadena de resultados en base a la teoría del cambio propuesta, especificando las preguntas de evaluación y definiendo los resultados e indicadores de desempeño; (ii) definir el enfoque metodológico más adecuado para responder a las preguntas de evaluación, buscando complementar abordajes cuantitativos y cualitativos, identificar a los diferentes actores involucrados en el proyecto y elaborar los instrumentos de recolección de datos; (iii) procesar y analizar la información y elaborar el informe final, incluyendo las principales lecciones aprendidas y propuestas de mejora.

k. Resultados esperados y metas.

Las actividades de la Cooperación Técnica No Reembolsable apuntan a:

Componente 1:

Se espera obtener como resultado un plan gradual de transformación de la secundaria en la provincia de Misiones elaborado.

Componente 2:

Se espera obtener como resultado un plan de implementación de la jornada escolar extendida en zonas vulnerables del Gran Mendoza, que ponga énfasis en la finalización de los estudios secundarios y en la empleabilidad de los egresados en la provincia de Mendoza, elaborado.

Componente 3:

Se espera obtener como resultado una evaluación de cada intervención, para generar procesos de diálogo con otras jurisdicciones, implementada.

I. Monto total máximo, identificando la fuente de financiamiento.

El monto de la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) es de DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (US\$ 250.000) financiados en su totalidad con recursos del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). Esta CTNR no cuenta con contrapartida local.

m. Matriz de gasto por componente o categoría de gasto.

¹ Cabe aclarar que la propuesta de articulación involucra a todo el ciclo orientado de la secundaria.

Presupuesto Indicativo

COMPONENTES	BID US\$	APORTE LOCAL US\$	MONTO US\$
Componente 1. Apoyo a la Política de Transformación de la Escuela Secundaria en la Provincia de Misiones	100.000	0	100.000
Componente 2. Apoyo al Plan de Mejoramiento Integral del Nivel Secundario en la Provincia de Mendoza	100.000	0	100.000
Componente 3: Evaluación y promoción del intercambio de experiencias jurisdiccionales	50.000	0	50.000
TOTAL US\$	250.000	0	250.000

Curva de Desembolso estimada

	Año 1	Año 2	Total
Monto US\$	150.000	100.000	250.000

n. En caso de corresponder, identificar la vinculación con un programa o proyecto con financiamiento externo en preparación o en ejecución; y justificar motivo por el cual no pueden utilizarse fondos del mismo préstamo.

El "Programa de Apoyo a la Política Federal de Mejora de la Alfabetización Inicial", operación AR-L1377 (en preparación) contempla entre sus componentes el mayor aprovechamiento del tiempo escolar. Considerando la política de extensión de la jornada escolar en el nivel primario "Una Hora Más", las jurisdicciones debieron adecuar la propuesta pedagógica, infraestructura escolar, recursos humanos y servicios de alimentación escolar, articulando acciones para dar respuesta a esta prioridad. En la evaluación de esta política, se identificaron desafíos asociados tanto a las condiciones físicas y materiales, como fundamentalmente en relación con la propuesta pedagógica. En vista a la profundización de esta política, resulta valioso apoyar iniciativas a nivel subnacional que introduzcan mejoras en ambas dimensiones que puedan constituir un insumo para el diseño de la política nacional.

ñ. Identificar los principales factores que puedan poner en riesgo la consecución de los objetivos técnicos, físicos y/o financieros del proyecto y consignar posibles acciones concretas de mitigación ante su ocurrencia.

El principal riesgo asociado a esta CTNR está relacionado con el estado de desarrollo incipiente de las orientaciones de política educativa por parte de las nuevas autoridades educativas, que asumieron sus funciones en diciembre de 2023. Esta situación requerirá de un seguimiento estrecho y un diálogo permanente entre las autoridades educativas y la División de Educación del Banco, de modo de poder introducir oportunamente los eventuales ajustes que impongan las readecuaciones en los lineamientos de política.

o. Si se tratara de una CT o donación con ejecución presupuestaria, registrar la misma en el módulo de Financiamiento Externo del BAPIN e informar su número.

No requiere ejecución presupuestaria en la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación.